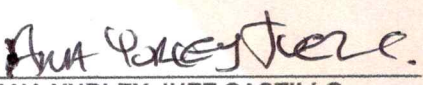
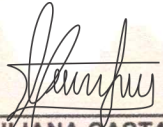


FORMATO ACTA DE INCIO		 EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO SIGLO XXI EICE ESP Trabajamos por un mejor servicio La Primavera - Vichada
Macroproceso: Gestión Administrativa y Financiera		
Proceso: Contratación	Versión: 02	Código: FO-GA-CT-10
Tipo de Proceso: Apoyo	Página 1 de 1	Vigencia desde: noviembre 2022

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	020-CD-PS/24/06/2026		
CONTRATISTA:	MÓNICA LILIANA CASTAÑEDA ARANDA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.52.224.208 DE BOGOTÁ D.C.		
VALOR Y FORMA DE PAGO:	El valor del presente contrato es de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000,00) MCTE. el cual la Empresa pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Pagos parciales, una vez realizada la respectiva publicación de las tarifas. Para efectos de los pagos, el contratista deberá anexar: 1. factura con el lleno de requisitos de ley o formato equivalente, 2. Entrega de los ejemplares impresos que contengan la respectiva publicación. 3. Certificación del supervisor del Contrato, y 4. Documento que acredite el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensión, conforme a Ley. Parágrafo 1. La no entrega de alguno de los documentos descritos anteriormente, será causal para el no pago del Contrato. Parágrafo 2. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.		
OBJETO: "SERVICIO DE PUBLICIDAD PARA LA DIVULGACIÓN DE LAS TARIFAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS OPERADOS POR LA EMPRESA SIGLO XXIE ICE ESP, A APLICAR DURANTE LA VIGENCIA 2026".			
PLAZO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA (2026).	FECHA DE INICIO:	24 DE JUNIO DE 2026
OBSERVACIONES:		FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
En el Municipio de La Primavera, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2026, se reunieron, el Señor MÓNICA LILIANA CASTAÑEDA ARANDA Contratista, y la señora ANA YURLEY JUEZ CASTILLO delegada para supervisar este contrato, con el fin de celebrar la presente acta de inicio a las actividades contempladas en el objeto contractual. Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.			
Contratante  ANA YURLEY JUEZ CASTILLO C.C. 1.125.551.063 de La Primavera- Vichada Supervisora		Contratista  MÓNICA LILIANA CASTAÑEDA ARANDA C.C. 52.224.208 de Bogotá D.C.	
Proyección y Revisión:	Carlos Hernández – Asesor Jurídico 		
Elaboró:	Laura Fierro 